



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Actualizacion

Tipo de documento: DNI

N° de documento: 27593254

CUIT/CUIL: 27275932545

Apellido y Nombres: Jesica Vanesa Suarez

Fecha de Nacimiento: 18-08-1979

Estado Civil: Divorciado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 01/04/2020

Jurisdiccion: MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT

Secretaría: SUBSECRETARIA PROMOCION SOCIAL

Dirección General: D.G. DE POLITICAS SOCIALES EN ADICCIONES (SSPSOC)

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Relación Laboral: Relación de Dependencia

Monto Anual Neto: 1.796.124,00

Retiro voluntario: No

Miembro de comisión: No

Retengo Partida: No

Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Posgrado

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: sedronar

Entidad: organismo de gobierno

Actividad de la Empresa: secretaria de politicas integrales sobre drogas

Cargo o función: asesor

Desde: 19/08/2014

Hasta: 31/01/2020

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:

Entidad:

Actividad de la Empresa:

Funcion o Cargo:

Desde:

Licencia o suspensión:

Fecha inicio de licencia:

Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo:

Bienes muebles registrables

Titularidad:

Derecho:

Causa del Beneficio:

Plazo:

Título:

Titular:

Tipo de bien:

Marca/descripción :

Año fabricación :

Año de ingreso / adquisición:

Origen de fondos :

Porcentaje de titularidad:

Valuación:

Valor de adquisición:

Mejoras:

Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:

Titular:

Tipo de bien:

Descripción :

Año de ingreso / adquisición:

Origen de fondos :

Porcentaje de titularidad:

Valuación :

Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio

Derecho: N/A

Causa del beneficio: N/A

Plazo: N/A

Título: N/A

Titular: N/A

Tipo de bien : Casa

País: Argentina

Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona:
Porcentaje de Titularidad: 50
Año de ingreso / adquisición: 2017
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 78
Unidad: M2
Valuación: 575.973,00
Valor de adquisición: 924.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Casa
País: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona:
Porcentaje de Titularidad: 50
Año de ingreso / adquisición: 2020
Origen de fondos : divorcio
Superficie total: 78
Unidad: M2
Valuación: 575.973,00
Valor de adquisición: 924.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:

Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 187.312,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 1.470,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 365,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 7.875,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: DIVORCIO
Monto total: 15.000,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 400.000,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad: Propio
Titular: N/A
Cargo o función: DOCENTE UNIVERSITARIO
Relación Laboral : MONOTRIBUTO
Empleador / Entidad : IUNMA
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto : 79.668,00
Fecha desde: 01/01/2020
Actividad: Si

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad: Propio

Titular: N/A

Tipo de deuda : Hipotecario

Moneda: Pesos

Acreencias

Titularidad:

Titular:

Tipo de Acreencia :

Moneda:

Monto:

Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**